

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24015397
DENOMINACIÓN	CEIP. MARTÍN MONREAL
LOCALIDAD	VEGUELLINA DE ÓRBIGO
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2024/25

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

- Contexto socioeducativo.

El Colegio Público Martín Monreal consta de cinco unidades de Educación Infantil y ocho de Educación Primaria, cuya ratio está en una media de quince alumnos por aula durante el curso 2024-25.

Los espacios del edificio de aulas más moderno (principios de los años 90) están ocupados por cuatro aulas de Educación Infantil y el aula de música en la planta baja, otra de uso preferente para AL y tres salas de pequeñas dimensiones dedicadas a AL y PT, en la primera planta. El segundo edificio de aulas fue construido hace cuarenta años aproximadamente. En la actualidad dispone de catorce aulas y otras dependencias. Un pabellón dedicado a la práctica del deporte y una amplia zona de recreo.

El centro cuenta en este momento con casi la totalidad de servicios y programas de los que puede contar un centro público: servicio de comedor escolar, servicio de transporte escolar, programa de madrugadores y actividades extraescolares en horario de tarde, organizadas conjuntamente por el claustro de profesores, el AMPA del centro y el Ayuntamiento de Villarejo (al que pertenece el centro).

La estructura familiar en esta comarca y, por tanto, también en Veguellina, se compone de una estructura nuclear, (padres e hijos) en un 83% y por una estructura no nuclear, (padres, hijos, abuelos, hermanos, tíos...) en un 17%, siendo el tamaño medio de las mismas similar a la media nacional (3,64 personas).

El lugar de origen de las familias es muy diverso: los residentes en Veguellina proceden en su mayoría de otros núcleos de población de la provincia e incluso de otras provincias y, en cambio, los residentes de otras localidades que envían alumnos a nuestro Centro suelen proceder de la misma población. Además, también existe un número creciente de familias inmigrantes de diversa procedencia (Bulgaria, Marruecos, Rumanía, China, Ucrania e Hispanoamericanos).

El nivel cultural de las familias es de tipo medio en su mayoría, existiendo también un porcentaje pequeño de nivel cultural alto y, en la misma medida, de nivel cultural bajo. Y la mayoría de los miembros de las familias de nuestro Centro se emplean en el sector servicios, bien como trabajadores por cuenta propia o ajena. En un porcentaje menor, se dedican a la agricultura o ganadería.

La relación familia-escuela se puede considerar buena, pues hay colaboración y participación en los actos convocados y organizados por el colegio (reuniones, órganos colegiados, actividades complementarias y extraescolares, etc.).

- **Justificación y propósitos del Plan:**

Desde hace varios cursos escolares, en nuestros Proyectos nos hemos planteado la necesidad de seguir avanzando en el desarrollo de la competencia digital de la comunidad educativa, pensando en un primer momento en el profesorado y alumnado del centro; sin descuidar a las familias (principales responsables de la educación de sus hijos).

Los planes de formación, de estos últimos años, han ido enfocados a la mejora de las competencias TIC, para fomentar entre el profesorado el desarrollo y adquisición de competencias tecnológicas para aplicar en el aula y favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El centro ya cuenta con el certificado TIC nivel 3, el cual queremos con este plan seguir manteniendo para los próximos cursos escolares.

En un entorno cada vez más digitalizado, no podemos perder de vista el objetivo de la escuela para la contribución al desarrollo de los alumnos de sus competencias, destacando en este caso la competencia digital. Por ello el propósito de este plan es tanto contribuir a la adquisición de competencias en nuestro alumnado, que les permita enfrentarse al mundo real con las máximas posibilidades de éxito, así como favorecer la organización y comunicación de y con la comunidad educativa.

Este plan TIC está motivado por el compromiso del centro en dar una oferta de calidad, las nuevas tecnologías y en adaptarnos a un modelo pedagógico adaptado al siglo XXI, incluyendo la formación de la comunidad educativa y conseguir la mayor eficacia usando los recursos del centro.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

Los Planes de formación y los proyectos educativos que hemos llevado a cabo en el Ceip. Martín Monreal a lo largo de estos últimos cursos buscan la relación competencial TIC.

En los últimos cursos la trayectoria ha sido la siguiente:

Curso 2010/11: Iniciación del centro en RED XXI

Curso 2020/21: el centro fue dotado de cinco tablets y dos ordenadores portátiles para los alumnos con necesidades educativas especiales. También con otros cinco ordenadores convertibles, para la actualización de dispositivos personales docentes.

Curso 2020/21: la Wifi del centro fue integrada dentro de Escuelas Conectadas, siendo conectados los dispositivos digitales a tal red.

Curso 2021/22: El centro ha sido dotado con dos paneles digitales para su uso en el aula y tres ordenadores portátiles para los alumnos con brecha digital.

Curso 23/24: El centro recibió dos paneles digitales fijos y uno portátil para su uso con alumnado de necesidades.

Curso 24/25: Realización de seminarios y grupos de trabajo sobre el uso del panel interactivo.

Curso 24/25: Seminario y grupo de trabajo sobre la actualización de la página web del centro y redes sociales.

Curso 24/25: Grupo de trabajo y seminario sobre la profundización en los conocimientos de robótica.

Curso 25/26: Está propuesto un grupo de trabajo para el mantenimiento y desarrollo de la página web y las redes sociales del centro.

El centro utiliza servicios de Internet como plataformas educativas para la participación, interacción y colaboración con los alumnos. Así como de comunicación con las familias de forma rápida y efectiva. El proceso de evaluación contempla y considera la participación en entornos de interacción en red. Los docentes usan programas y herramientas para la creación de materiales didácticos propios de forma que se fomente la innovación de los recursos existentes. De forma generalizada los docentes desarrollan materiales didácticos digitales. (Kahoot, Lumio...)

Los alumnos en las aulas usan recursos tecnológicos de forma habitual. Desde los más pequeños en los que a través del juego se les va introduciendo hasta los mayores a los que se les inicia en la programación y las nociones básicas del uso de programas y robótica.

La organización y funcionamiento administrativo del centro ha experimentado un cambio hacia la utilización de programas y herramientas digitales.

Y por ello, todo esto, nos lleva a la necesidad de estructurar y definir un Plan tecnológico en el centro.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

El objetivo principal de este plan es la implantación de las TIC en el aula. Planificando ese desarrollo y avance, tanto para el profesorado como para el alumnado. Equilibrando la dotación de recursos e infraestructuras con las que cuenta el centro con la mejora en su uso. Contando con el compromiso del claustro para su formación y aplicación en las aulas, mejorando las competencias de nuestros alumnos de cara a su vida cotidiana y también mejorando las comunicaciones escuela-familia.

Estos objetivos generales se integran dentro de unas dimensiones: pedagógicas, organizativas y tecnológicas.

- **Objetivos de dimensión educativa.**
 - Utilizar las nuevas tecnologías como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.
 - Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en debates, chats, escribir reseñas...a través de Internet.
 - Fomentar el uso de las TIC como herramientas de trabajo en su proceso de enseñanza-aprendizaje, usándolas de forma activa por parte del alumnado.
 - Enseñar a usar las TIC de forma segura y efectiva; a través de cursos, charlas y talleres.
 - Promover el uso de medios informáticos, por parte del alumnado y familias, como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.
 - Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas curriculares y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas.

- **Objetivos de dimensión organizativa:**
 - Favorecer la utilización de las TIC por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro: programaciones, memorias, normativas...
 - Potenciar la comunicación entre compañeros, alumnos y familias.
 - Utilizar las TIC como medio para perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, para la búsqueda de recursos, creación de nuevos materiales, compartir proyectos e ideas con otros compañeros... mejorando el planteamiento pedagógico.
 - Intensificar el uso de las TIC con el fin de mejorar las comunicaciones y el acceso a documentación (correo electrónico, página web, Teams, canales de difusión, Instagram...), por parte del profesorado, alumnado y familias.

- **Objetivos de dimensión tecnológica:**
 - Dotar al centro de la infraestructura necesaria para poder desarrollar la competencia digital de manera adecuada.
 - Adquirir el equipamiento TIC para el desarrollo de la competencia digital, de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro.
 - Mantener el equipamiento TIC en perfecto estado para su utilización.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Al comienzo del curso:

- Recogida de información con relación a las TIC (propuestas de modificación, necesidades detectadas...) y análisis de las mismas.
- Elaboración y seguimiento del Plan TIC.

- Inclusión del Plan TIC en el Proyecto Educativo y en la programación General Anual.
- Difusión del Plan TIC en la web del centro y RRSS.
- Dar a conocer el Plan TIC a toda la comunidad educativa.
- Aplicación del Plan TIC.

Durante el curso escolar:

- Mantener actualizada la página web y RRSS del centro.
- Potenciar la comunicación, la participación e implicación de la comunidad educativa y su entorno: WhatsApp, web, correo electrónico, Teams, Instagram...
- Utilización de programas informáticos educativos como refuerzo y/o apoyo en las distintas materias del Currículo.
- Ampliación y afianzamiento de las técnicas instrumentales básicas (lectura, escritura, cálculo...) utilizando actividades informáticas.
- Navegar por páginas o portales educativos.
- Hacer uso de las aplicaciones web: Blogs, Canva, IA...
- Despertar el interés, utilizando el ordenador y la Tablet como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual o colectivo.
- Desarrollar proyectos de investigación en el aula y en casa; compartiendo los mismo entre compañeros y con profesores a través de plataformas online.
- Sensibilización en relación con la utilización segura de Internet, principalmente en la protección de la privacidad.
- Valorar el respeto a las diferentes licencias de la propiedad intelectual.
- Gestionar con las editoriales la utilización de los recursos multimedia que pueden ofrecer.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente, mejorando la práctica dentro del aula, haciéndola más variada, accesible y motivadora para los alumnos.
- Elaborar materiales didácticos multimedia, para su uso en el aula y desde casa.
- Promocionar y promover la formación con grupos de trabajo o a través del CFIE.
- Facilitar la organización del centro y espacios para promocionar el uso de las TIC.
- Favorecer la inclusión de las TIC en la actividad diaria del centro.
- Potenciar la utilización de los medios digitales (WhatsApp, Teams...) como medio de contactar con las familias y para la comunicación entre el profesorado.
- Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación de Plan TIC en todos los niveles.
- Destinar recursos económicos al mantenimiento y adquisición de equipos y materiales relacionados con las TIC de acuerdo con el presupuesto anual del Centro.
- Promover la divulgación de los materiales y proyectos realizados por el profesorado, a través de las RRSS.

Al finalizar el curso escolar:

- Evaluar el Plan TIC, detectando los fallos e incluyendo las mejoras para el curso siguiente que también se verán reflejadas en la Memoria Fin de Curso.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

La forma más rápida y eficaz con la que contamos actualmente en el centro es la página web, Teams e Instagram. Por eso, se promocionará el uso y acceso a las mismas en todas las reuniones de padres. De tal forma, los tutores animarán a las familias a participar e implicarse en el mismo.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

A. Estructuras y órganos de gestión:

Organizamos y estructuramos el contexto tecnológico del centro desde tres órganos:

El Equipo Directivo: coordina los recursos y atiende las peticiones del coordinador de TIC.

Coordinador TIC: se asesora, desarrolla las actividades y proyectos; además de gestionar incidencias y dificultades que surgen (con profesores, familias...). Se encarga de mantener la web y las RRSS actualizadas.

Equipo docente: llevan a cabo y consensuan las actividades tecnológicas que se plantean. Las adecuan a las necesidades de sus propias aulas.

B. En relación con los documentos institucionales:

Se contempla el Plan TIC, está reflejado en los documentos del centro: PEC, PGA, Plan de lectura, Proyecto Bilingüe, RRI, Plan de Acogida, Plan de formación del centro, Proyecto Curricular y desarrollando y contextualizando las propias líneas de actuación de cada área y nivel dentro de las Programaciones Didácticas.

C. Gestión de infraestructuras, recursos, redes, acceso, uso y responsabilidades:

El Equipo Directivo es responsable de optimizar los recursos de los que dispone el centro al inicio de cada curso escolar: Las aulas digitales, horarios para el aula de informática, paneles digitales y comprobación de redes con acceso para toda la comunidad educativa. Así mismo, gestionan los programas oficiales COLEGIOS, GECE y STILUS (del que también participan el resto del claustro como personal autorizado para las evaluaciones, releo plus, convivencia, ATDI...)

El coordinador TIC es responsable de gestionar los equipos multimedia, resolver dudas y proporcionar soporte al resto de compañeros del centro. Así mismo, se encarga de mantener la página web del centro actualizada y crear nuevo contenido para las RRSS.

En cuanto a la organización de los recursos, se le da prioridad al acceso al aula multimedia a los cursos superiores (que cuentan también con la dotación de ordenadores personales para el trabajo en la propia aula). Cada aula tutoría dispone de una pantalla digital, incluidas las que atienden a los alumnos con ACNEE y las aulas donde se imparten las áreas de música, inglés y EF.

El responsable último de que todo funcione como debería es el Equipo Directivo que se encarga de proporcionar las claves, contraseñas y credenciales a los docentes, alumnos y familias. El coordinador TIC resuelve dudas y da soporte a las familias y compañeros que tienen problemas con cuestiones tecnológicas; también propone actividades y formaciones en el sector de los recursos multimedia que transmite al resto de los coordinadores de ciclo.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

A. Integración curricular de las TIC:

Fomentar y desarrollar el principio metodológico que contempla el DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. *“5. Se promoverá la integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza aprendizaje”.*

El docente facilita al alumnado instrumentos de acceso al medio, de desarrollo y exploración de múltiples representaciones o perspectivas, favoreciendo así su inmersión en su propio aprendizaje. Lo hace mediante:

- La estimulación de la creatividad.
- La experimentación y manipulación.
- Respetando el ritmo de aprendizaje del alumnado.
- Trabajando en grupo favoreciendo la socialización.
- Desarrollando la curiosidad y el espíritu de investigación.

La competencia digital implica el uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación. Apoyándose en las habilidades TIC básicas: uso de ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información y comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet.

Procesos de aprendizaje basados y secuenciados en bloques:

- ❖ Información:
 - Almacenamiento y recuperación de la información.
 - Navegación, búsqueda y filtrado de la información.
 - Evaluación de la información.

- ❖ Comunicación:
 - Interacción con TIC.
 - Compartir información.
 - Participación ciudadana en línea.
 - Colaboración on-line.
 - Gestión de la identidad digital.

- ❖ Resolución de problemas:
 - Desarrollo de contenidos.
 - Integración y modificación.
 - Derechos de autor.
 - Licencias.

- ❖ Creación de contenido:
 - Resolución de problemas técnicos.
 - Innovar con TIC.
 - Identificar necesidades y respuestas tecnológicas.

- ❖ Seguridad:
 - Protección de dispositivos.
 - Protección de datos personales.
 - Protección para la salud.
 - Protección del entorno.

B. Criterios metodológicos y didácticos:

Recogidos en el PEC y desarrollado en las programaciones didácticas se distinguen cuatro dimensiones de la competencia digital:

- Creatividad e innovación.
- Comunicación y colaboración.
- Investigación y localización efectiva de información.
- Pensamiento crítico, solución de problemas y toma de decisiones.

C. Organización dinámica de grupos:

El centro dispone de un aula digital localizada en el edificio principal de primaria. Un aula dotada de 16 puestos de trabajo y una pizarra de proyección con un proyector conectado al ordenador en el puesto de control (para el docente).

Las aulas de infantil y primaria cuentan con una pizarra digital y un ordenador/Tablet personal para cada tutor; algunas aulas cuentan con un rincón TIC con un ordenador para el uso de los alumnos. Las aulas de sexto cuentan con miniportátiles para el trabajo individual dentro del aula.

En la planta baja del centro contamos con un aula (anteriormente el aula de informática) donde contamos con doce puestos de trabajo totalmente obsoletos con ordenadores que no encienden, no están actualizados... y un puesto de trabajo para docentes, con un ordenador conectado a impresora y a la máquina de corte Plotter.

D. Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de logro:

Para desarrollar la competencia digital no es solo necesario consumir, sino también saber crear contenido y hacerlo con seguridad. Para ello les vamos a enseñar a usar herramientas digitales para mejorar su proceso de enseñanza aprendizaje. De esta forma podrán resolver problemas que les surjan y fortalecer la seguridad ante el uso de nuevas tecnologías

BLOQUE 1–INFORMACIÓN:

Identificar, localizar, obtener, almacenar, organizar y analizar información digital, evaluando su finalidad y relevancia.

COMPETENCIAS:

1.1. Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenido digital.

1.2. Evaluación de información, datos y contenido digital.

1.3. Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenido digital.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APREDIZAJE EVALUABLES
Buscadores y navegadores. Herramientas de búsqueda.	Conocer la forma de realizar búsquedas y filtrado de información.	Identifica varios buscadores. Realiza búsquedas en distintos formatos.
Tipos de fuentes de información. Portales de contenido por especialidad.	Conocer las fuentes de información más fiables. Conocer la forma de citar la información.	Es capaz de comparar y contrastar e integrar diferentes fuentes de información. Cita las fuentes consultadas. Es crítico con la información que encuentra
Organizadores de información. Herramientas de almacenamiento web.	Conocer herramientas para organizar información. Conocer herramientas para almacenar y recuperar la información.	Es capaz de organizar la información y agruparla. Es capaz de almacenar, compartir y recuperar documentos en línea

BLOQUE 2 –COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN:

Comunicarse en entornos digitales, compartir recursos por medio de herramientas en red, conectar con otros y colaborar mediante herramientas digitales, interaccionar y participar en comunidades y redes, concienciación intercultural.

COMPETENCIAS:

2.1 Interacción mediante tecnologías digitales.

2.2 Compartir información y contenidos.

2.3 Gestión de la identidad digital.

2.4 Entornos personales de aprendizaje.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Dispositivos digitales. Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse. Aplicaciones de almacenamiento.	Conocer el uso del correo electrónico. Conocer el funcionamiento y uso programas de videoconferencias. Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea.	Sabe mandar, recibir, contestar y organizar correos electrónicos. Es capaz de realizar una videoconferencia. Se comunica por mensajería instantánea, haciendo un uso correcto del medio.
Información digital. Entorno Virtual de Aprendizaje. Gestores de contenido. Herramientas de gestión del tiempo y de las tareas. Derechos de autor.	Conocer los beneficios de compartir contenido e información con los compañeros. Organizar su tareas y eventos en herramientas de gestión Es conocedor de la existencia de los derechos de autor de los contenidos que comparte.	Organiza y recupera los mensajes que recibe. Comparte información en espacios abiertos y de colaboración entre iguales. Es capaz de crear calendarios y eventos personalizados a sus necesidades. Organiza las tareas y las gestiona personalmente. Respeto los derechos de autor de los materiales que comparte
Normas de conducta.	Conocer las normas de respeto en la red	Es capaz de conocer e identificar buenas y malas conductas en la red. Crea un decálogo de buenas conductas.
Identidad digital. Reputación digital. Huella digital.	Ser capaz de construir una identidad clara y protegida acorde a su edad. Conocer los beneficios de una identidad y reputación digital. Ser capaz de rastrear su propia huella digital.	Crear una identidad virtual: real, segura y protegida. Diseñar una presentación sobre los beneficios de poseer una buena identidad y reputación digital. Realizar búsquedas de la huella digital para controlarla, borrarla o potenciarla.
Herramientas de publicación web formato blog (portfolio). Entornos personales de aprendizaje Comunidades digitales de aprendizaje	Conocer herramientas para compartir el contenido online. Conocer los beneficios de compartir y seguir a iguales en el proceso de publicación de trabajos digitales y aprendizaje compartido. Seguir el trabajo y las reflexiones de los compañeros que tienen un portfolio de trabajo.	Crea, diseña, configura y gestiona un blog personal como portfolio de aprendizaje. Gestiona las herramientas del PLE para realizar un aprendizaje constante y abierto. Gestiona los contactos aprender de su comunidad de aprendizaje.

BLOQUE 3 –CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES:

Crear y editar contenidos digitales nuevos, integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.

COMPETENCIAS:

3.1 Desarrollo de contenidos digitales.

3.2 Integración y reelaboración de contenidos digitales.

3.3 Derechos de autor y licencias.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Herramientas de creación de mapas mentales y esquemas. Herramientas de creación de podcast. Herramientas de mapas	Crear contenidos en diferentes formatos, soportes y aplicaciones. Ser capaz de crear contenido mediante medios digitales: mapas mentales, esquemas, podcast, mapas, infografías, carteles, trípticos, códigos QR, cómics...	Es capaz de crear un publicar un esquema o mapa mental digital, tras la selección u organización de la información Es capaz de grabar y compartir un podcast con el que crea y comparte conocimientos Geolocaliza y comparte contenido en mapas digitales.
Herramientas de infografías. Herramientas de carteles y trípticos Herramientas de creación de códigos QR. Herramientas de Realidad Aumentada. Herramientas de ejes cronológicos. Herramientas de actividades interactivas Herramienta de creación de cómics.	Ser capaz de crear contenido en múltiples formatos: texto, imágenes, vídeo, audio...).	Es capaz de crea infografías en las que sintetiza y visualiza el contenido. Crea carteles y trípticos. Es capaz de crear códigos QR con varios soportes y contenido. Crea realidad aumentada que puede ser compartido con los demás. Secuencia la información en ejes cronológicos visuales. Crear diversas actividades interactivas de distintos tipos: crucigramas, sopas de letras, imágenes interactivas. Es capaz de contar historias a partir de cómics.
Herramientas de edición de imágenes. Herramientas de edición de vídeo Herramientas de presentaciones	Saber reutilizar recursos y contenidos a partir de otros. Realizar diversas actividades a partir de otras ya creadas	Edita imágenes y las comparte en línea. Es capaz de grabar y montar vídeos A partir de información relevante que ha seleccionado, crea presentaciones.

BLOQUE 4 –SEGURIDAD:

Protección de información y datos personales, protección de la identidad digital, medidas de seguridad, uso responsable y seguro.

COMPETENCIAS:

- 4.1 Protección de dispositivos y de contenido digital.
- 4.2 Protección de datos personales e identidad digital.
- 4.3 Protección de la salud y el bienestar.
- 4.4 Virtudes y riesgos de internet.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Contraseñas, patrones y antivirus. Contraseñas seguras.	Proteger los dispositivos con diversos medios y medidas preventivas. Saber crear contraseñas seguras.	Configura y establece unas normas de seguridad en los dispositivos que maneja.
Posturas de trabajo. Decálogo seguro ante el trabajo digital.	Conocer los principales consejos que le ayuden a realizar un trabajo saludable ante la tecnología.	Es capaz de enumerar y utilizar varios consejos que cuiden su postura y salud al trabajar con la tecnología.
Virtudes de Internet y las redes sociales. Riesgos de la tecnología y las redes sociales.	Conocer las principales virtudes y beneficios que tiene Internet y las redes sociales. Conocer y prevenir los riesgos de las nuevas tecnologías y las redes sociales.	Participa abiertamente en un debate en el que se habla de los beneficios de las redes sociales. Participa en las dinámicas de grupo tras presentar los riesgos de la tecnología y las redes sociales.

BLOQUE 5 –INICIACIÓN AL PENSAMIENTO COMPUTACIONAL Y LA PROGRAMACIÓN:

Diseñar, planificar y programar aplicaciones, proyectos y robots.

COMPETENCIAS:

- 1.1. Programación y Diseño de programas.
- 1.2. Programación de robots.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Programas para el diseño de videojuegos.	Iniciar a alumno en la programación de secuencias y juegos.	Es capaz de crea una secuencia programada en el ordenador
Montaje de robots. Programación de robots.	Conocer los principales componentes para el montaje de un robot. Programar y controlar al robot desde dispositivos a distancia o por automatismos.	Monta, desmonta robots, organizando las piezas Es capaz de mandar órdenes al robot desde dispositivos a distancia.

Este último bloque se desarrolla íntegramente en los cursos del tercer ciclo desde el área de Science,

E. Propuestas de mejora e innovación:

En este punto hablaremos como necesidad de mejora el utilizar las TIC:

- Como herramientas facilitadoras para la implantación y desarrollo de metodologías activas e innovadoras.
- Como método de elaborar programaciones didácticas comunes, desde todas las áreas y niveles.
- Integrar los dispositivos tecnológicos y aplicaciones didácticas en los procesos de personalización, individualización del aprendizaje y la inclusión educativa.
- Adaptar los recursos digitales y el entorno tecnológico a las características del centro y del alumnado.
- Crear entornos tecnológicos cooperativos y colaborativos para el aprendizaje adaptados a las características individuales del alumnado.

3.3. Desarrollo profesional.

Al comienzo del curso escolar el profesorado rellena en Google forms un cuestionario donde se recogen las necesidades de formación en TIC y los resultados obtenidos nos ayudan a concretar las líneas de trabajo para el curso escolar.

El profesorado del centro conoce y desarrolla competencias y habilidades TIC, a diferentes niveles, entorno a:

- Plataforma Educacyl.
- Teams.
- Paneles digitales.
- Robótica.
- Uso de Internet y Redes Sociales.
- Conocimiento de herramientas de la Web 3.0
- Manejo de los equipos multimedia y herramientas con las que cuenta el centro.
- Conocimiento multimedia: imagen, video, presentaciones...
- Seguridad y confianza digital. Protección de datos personales.

El centro cuenta actualmente con la CERTIFICACIÓN TIC NIVEL 3; expedido por la Consejería de Educación desde el curso 2018/19. Este curso 2024/25 el centro solicita la nueva acreditación para seguir con la certificación los próximos cursos. La formación del profesorado está dirigida a la mejora de su propia competencia digital, adaptación a entornos digitales, colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Las propuestas de mejora e innovación están relacionadas con la ampliación del entorno personal de aprendizaje:

- Mejorar el conocimiento y desarrollo de dispositivos: PC, PDI, Tablet, Móvil. Consumo, producción, almacenamiento y difusión de contenidos.
- Gestionar las tareas y la información: conectividad, seguridad y comunicaciones.
- Trabajar la identidad personal: seguridad y confianza digital.
- Ampliar el nivel de competencia digital en; plataforma Educacyl, Teams, mensajería, ofimática, Web 3.0...

Todo ello reflejado en el Plan de formación y el Proyecto Anual de Centro. Incentivando la participación en los cursos oficiales del CFIE.

Para la mejora de este desarrollo profesional, igual para todos los miembros docentes, se crea un Plan de acogida. Con este Plan de acogida se quiere dar la información necesaria en cuanto al uso e integración de las TIC en el aula, independientemente del curso en el que lo haga. Con ello queremos conseguir una misma línea de trabajo común para todos los docentes que imparten clase en el centro. (Anexo I).

En los primeros días de septiembre, y siempre que sea necesario durante el curso, el equipo directivo y/o coordinador de TIC, recordarán las líneas de actuación referentes a las tecnologías y se convocarán reuniones para informar o formar sobre los recursos multimedia que posee el centro, su forma de utilización y responsabilidades sobre los mismos.

3.4. Procesos de evaluación.

Evaluamos a lo largo de todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Unas veces para saber los conocimientos previos de nuestro alumnado y otras para saber qué han aprendido, qué les falta por aprender y cómo están desarrollando las competencias. Por último, calificamos para medir el nivel competencial alcanzado por el alumnado con relación a los objetivos marcados.

Los principios que seguimos son: que debe ser formadora y orientadora que guíe al alumnado en sus siguientes pasos. Variada en cuanto a metodología e instrumentos para ayudar a todos los alumnos atendiendo a sus características, involucrándoles en su propia evaluación. Basada en datos objetivos y criterios claros que el alumnado pueda comprender y asimilar.

A. Procesos educativos:

El centro dispone de un documento, elaborado por los docentes, donde se recogen los estándares de evaluación relacionados con la competencia digital (Ver Anexo I) en cada uno de los niveles de la etapa de Primaria.

B. Procesos organizativos:

La comisión TIC, con las aportaciones de los equipos docentes, evalúa la eficacia del contexto tecnológico para el proceso enseñanza-aprendizaje realizado a lo largo del curso en las reuniones establecidas para ello.

Analizará y valorará los siguientes ítems:

- Adecuación de las normas de utilización de los recursos informáticos y tecnológicos.
- Disposición y accesibilidad de todos los recursos del centro para todos los miembros de la comunidad educativa.
- Favorecer los tiempos de uso a los cursos superiores.
- Reparación de los equipos informáticos y digitales.
- Actualización del inventario tecnológico del centro y su estado.
- Análisis de necesidades de nuevos recursos y materiales digitales.

Las conclusiones y propuestas de mejora quedarán reflejadas en la memoria final de curso.

Los instrumentos utilizados serán las escalas de evaluación del Plan TIC y las reuniones de docentes, equipo directivo y coordinador TIC. (Anexo II).

C. Procesos tecnológicos:

Se valora anualmente la eficacia del funcionamiento de las redes y servicios del centro. Siguiendo los siguientes ítems:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la web del centro.
- Grado de utilización del Office 365 y del Teams por parte del profesorado y del alumnado.
- Desarrollo de la comunicación e intercambio de recursos entre el profesorado mediante recursos electrónicos.
- Utilización de nuevos recursos digitales útiles para el proceso enseñanza-aprendizaje.

Las conclusiones y propuestas de mejora quedarán reflejadas en la memoria final de curso.

Los instrumentos utilizados serán las escalas de evaluación del Plan TIC y las reuniones de docentes, equipo directivo y coordinador TIC.

3.5. Contenidos y currículos

Los objetivos, procesos y metodologías necesarias para la adquisición de la competencia digital son señalados en las programaciones de las distintas áreas.

Desde una vertiente pedagógica destacamos:

- Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte del alumnado.
- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje.
- Despertar el interés por conocer cosas diversas y darles las pautas para acceder a la información precisa. Potenciar su razonamiento y su afán de conocimiento.
- Utiliza el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual/colectivo.
- Utilizar el ordenador como medio de creación, integración, cooperación y potenciador de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades y/o participar en debates, chats...a través de internet.

Desde una vertiente organizativa destacamos:

- Favorecer la utilización de las TIC por parte del profesorado.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de aprovechar la información que de ellas pueda sacar y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su utilización.
- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del centro, compartiendo un mismo formato, potenciando el correo electrónico o chat de Teams como medio de contactar con los alumnos/familias y su comunicación para incidencias o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.

Desde una vertiente tecnológica destacamos:

- Dotar al centro de la infraestructura necesaria para poder desarrollar la competencia digital de manera adecuada.
- Adquirir el equipamiento TIC para el desarrollo de la competencia digital, de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro.
- Mantener el equipamiento TIC en perfecto estado de utilización.

La secuenciación de contenido curriculares para la adquisición de la competencia digital (Anexo III).

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

El concepto de colaboración y comunicación de la comunidad educativa se puede calificar como muy buena. El centro lleva un tiempo avanzando hacia la comunicación en formato digital entre los docentes, con las familias e incluso con los alumnos. Los medios de comunicación habituales son: el correo electrónico corporativo, Teams, listas de difusión de WhatsApp y redes sociales (Instagram) o web.

Para conseguir esta interacción y basándonos en la acción tutorial distinguimos tres momentos presenciales:

- Reuniones generales con las familias. Una reunión trimestral.
- Tutorías individuales con las familias. Al menos una por curso.
- Tutorías con el resto del profesorado. A demanda de las familias.

En relación con la interacción no presencial, desarrollamos otro tipo de colaboración y comunicación que nos permiten las TIC:

- Plataformas virtuales de Educacyl.
- Página web.
- Mensajería instantánea a través de email, Teams y/o listas de difusión.
- Uso del OneDrive.
- Instagram.

Al inicio del curso, se establece dentro de la acción tutorial, la estructura de colaboración y comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa. Se procura dar prioridad a la comunicación presencial, pero no se descuida las ventajas que proporciona esta parte virtual.

Para ello en las primeras reuniones generales con las familias se dará a conocer:

- El acceso y uso de Teams como método de comunicación del equipo docente con sus hijos y con ellos mismos.
- Ubicación de la página web, documentos del centro, contacto...
- Herramientas tecnológicas que el alumno utiliza en el aula.
- Entrega de claves para que el alumnado pueda usar todas las herramientas del Office 365
- Utilidades, peligros del uso de Internet y como poner medidas de seguridad.

Para que todo ello funcione adecuadamente, se coordinarán las funciones del personal del centro que presta sus servicios al alumnado; de tal forma que el acceso a los recursos disponibles sea fácil y poco costoso. Así como realizar una evaluación de la funcionalidad de esos recursos y modificación en beneficio de los usuarios.

3.7. Infraestructura

El centro cuenta con recursos tecnológicos escasos para alcanzar los contenidos relacionados con la competencia digital planteados, es necesario realizar un gran esfuerzo para mantener los equipos en buen estado, buscar nuevos y mantener una actitud de actualización entre el profesorado en materia digital.

Todo el personal del centro tiene acceso a la red, con responsabilidad profesional de su uso, coordinado por el Equipo Directivo y el coordinador TIC.

- De aula: Todas las aulas de tutorías cuentan con un panel digital, las aulas de infantil cuentan con un ordenador de sobremesa por aula y las de sexto están dotadas de miniportátiles (Red XXI). Las aulas de PT y AI también cuentan con paneles digitales (bien fijos o móviles).
- De usos múltiples: Se dispone de un aula de informática con 16 ordenadores de sobremesa para los alumnos y uno para el profesor conectado a una pizarra digital (SMART).
- De gestión: El equipo directivo cuenta con ordenadores (muy escasos en cuanto a memoria), un ordenador en la biblioteca del centro para la propia gestión del préstamo (cuyo funcionamiento no es el deseado) y un ordenador para su uso docente conectado a una impresora en la sala de profesores.

A. Redes y servicios de aula:

Los recursos de las aulas están disponibles para todo el profesorado y alumnado. Los equipos tienen conexión a internet por Wifi a través del programa “Escuelas Conectadas” desde diciembre del 2020.

El mantenimiento y responsabilidad del buen uso de los mismos será el tutor y su uso estará enmarcado en su programación didáctica.

B. Redes y servicios del centro:

La red del centro está disponible para todos los miembros de la comunidad educativa. Existe una red wifi con acceso diferenciado para alumnado (CED_INTERNET), profesorado (CED_DOCENCIA), administración (CED_ADMINISTRACION) y otros (CED_INVITADOS). El acceso se realiza a través de las credenciales personales facilitadas por el portal de Educacyl.

El Equipo Directivo junto con el coordinador TIC se encargan del mantenimiento de las redes y recursos informáticos del centro.; con el soporte del CAU, que nos prestan ayuda siempre que lo requerimos. Así mismo contamos con dos empresas externas para el mantenimiento y arreglo de los equipos y fotocopiadoras.

Estos últimos cursos se han ido renovando parte de los equipos informáticos con los que contaba el centro, en estos momentos ya obsoletos, y actualizando los que ya se tenían. No

obstante, es necesario seguir renovando y poniendo en marcha (contamos con tres tablets que no se pueden usar por falta de permisos desde Valladolid) nuevos dispositivos digitales. Así como ampliar los dispositivos con los que contamos para el área de robótica con la que quiere comenzar a funcionar el centro.

3.8. Seguridad y confianza digital

Durante estos últimos cursos escolares se organizó y estructuró la política de privacidad de todos los miembros de la comunidad educativa siguiendo la normativa europea que entró en vigor el 25 de mayo de 2018: *REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.*

De esta forma, no se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado y el profesorado tiene la obligación de borrar los datos personales de su alumnado y familias de los ordenadores o memorias externas al acabar el curso escolar.

Y, por tanto, al comienzo de cada curso escolar se les hace llegar a las familiar un formulario que deben rellenar y firmar para el *consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz del alumnado*, pidiendo que autoricen (si así lo desean) que sus hijos puedan ser fotografiados o filmados en el desarrollo de las actividades escolares para un uso EXCLUSIVO del centro y sus plataformas educativas y con validez para un curso escolar.

La seguridad de los servicios, redes y equipos se organiza en cuatro ejes:

- Centro: El equipo directivo custodia y organiza la seguridad de los datos comunes, las claves de acceso al portal de Educacyl, gestión y permisos de STILUS, copia y custodia del certificado digital del centro, copia de seguridad del ABBIES, copia de seguridad semanal del COLEGIOS y GECE y del almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro.
- Profesorado: cada profesor custodia y organiza la seguridad de los datos personales de sus alumnos y familias.
- Coordinador TIC: se encarga de publicar contenido en las RRSS (web e Instagram) cumpliendo las normativas de protección de datos e identidad de las personas que aparecen en las mismas. Teniendo en cuenta los permisos y autorizaciones firmados por las familias al comienzo del curso para su aparición en dichas redes. Todo ello con la supervisión del Equipo Directivo.
- Alumnado y familias: se les informa de la importancia de la seguridad en los dispositivos y datos que se encuentren y comparten a través de ellos.

Por todo ello, los alumnos, (quinto y sexto de primaria), participan anualmente en el Plan Director, organizado por la Guardia Civil de León, para la Convivencia Escolar y Mejora de la Seguridad en los centros educativos y sus entornos.

Así mismo, el Reglamento de Régimen Interior recoge las actuaciones a aplicar en el caso de uso inadecuado o incumplimiento de normas en cuanto a los materiales o el uso de tecnologías.

4. EVALUACIÓN

La evaluación resulta imprescindible en nuestro plan como en cualquier proceso educativo y consideramos que debe tener la cualidad de adaptarse a las situaciones futuras y espíritu de mejora continua. El coordinador TIC junto con el Equipo directivo será el responsable de realizar las tareas de evaluación.

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

El coordinador Tic valorará mensualmente el desarrollo del Plan TIC, detectará incidencias y se asegurará de un adecuado desarrollo. Para ello:

- Se evaluarán los objetivos conseguidos.
- Se establecerán los aspectos de mejora.
- Se determinará las estrategias a adoptar para alcanzar los objetivos marcados.
- Se proporcionará una evaluación sobre las tareas y trabajos desarrollados por el resto de los docentes.

La evaluación se realizará en tres fases:

- Inicial: se hará un diagnóstico de la situación de partida en la que se encuentra el centro. Esta parte deberá actualizarse cada nuevo curso ya que las condiciones docentes, familiares y del alumnado con cambiantes.
- Proceso: a lo largo del curso será necesario establecer mecanismos de evaluación como: cuestionarios de satisfacción para los distintos sectores de la comunidad educativa, en las que se incluyen preguntas relacionadas con el desarrollo de la competencia digital en el centro. También un cuestionario de valoración anual, para evaluar aspectos concretos del plan y que se realizarán en las reuniones de ciclo.
- Final: derivada del proceso que se haya seguido, se elaborará una memoria final. En ella se contemplarán los siguientes aspectos:
 - El grado de consecución de los objetivos del Plan.
 - El grado de utilización de las TIC en las diferentes áreas del currículo.
 - Las modificaciones que se han llevado a cabo en PEC y en el anual de centro.

4.2. Evaluación del Plan.

La evaluación del Plan se hará atendiendo a las tres vertientes de las que hablamos en puntos anteriores:

A. Vertiente pedagógica:

- Utilización de las TIC como recurso didáctico en diversas áreas de aprendizaje por el profesorado y el alumnado.
- Planificación de actividades que utilicen las TIC como instrumentos de aprendizaje.
- Participación de los docentes en los procesos y formaciones TIC.
- Participación de alumnado en los procesos y formaciones TIC.
- Satisfacción de las familias con la formación en nuevas tecnologías que recibe el alumnado del centro.
- Satisfacción del alumnado con la formación en nuevas tecnologías que recibe en el centro.

B. Vertiente organizativa:

- Número de incidencias registradas sobre el funcionamiento de la plataforma educativa (Teams).
- Eficacia del uso de la misma por parte de profesores y/o alumnos.
- Nivel de competencia del profesorado en la incorporación de las TIC en sus aulas.
- Resultados en relación con la formación del uso seguro y adecuado de las TIC.
- Número de visitas de la página web del centro y de las redes sociales.
- Resultados de la difusión de información a través de estos canales on line.
- Resultados de la comunicación con las familias y otros profesionales que participan de la actividad docente a través de los canales on line.

C. Vertiente tecnológica:

- Satisfacción de los docentes con la dotación tecnológica del centro.
- Satisfacción de los alumnos con el equipamiento tecnológico del centro.
- Satisfacción de las familias con la dotación informática del centro.
- Grado de cumplimiento con la previsión de adquisición de nuevos recursos TIC.
- Resultado del cuestionario de valoración del estado y mantenimiento de la equipación TIC.
- Satisfacción con el uso, estado y organización de la sala de informática del centro.

Para la recogida de estas informaciones se realizarán autoevaluaciones, cuestionarios, reuniones y la propia evaluación del alumnado en las que se cogerán los resultados para su posterior valoración. Estos resultados quedarán reflejados en la Memoria de final de curso, así como las propuestas de actuación para los posteriores. (Anexo IV).

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Tras la aplicación en el periodo anterior de un Plan TIC orientado a la integración curricular de las TIC en el centro, se aborda este nuevo periodo como la integración de las TIC en todos los aspectos que tienen que ver con la vida, organización y funcionamiento diario del centro. Se ha intentado estrechar la brecha digital existente entre profesorado, familias y alumnado dotando al centro del equipamiento necesario para el uso de las TIC de forma generalizada y habitual; pero entendemos que nos queda camino por recorrer en este sentido.

Nuestra línea de mejora para cursos futuros será:

- Mayor implicación del profesorado en el desarrollo e implementación del presente Plan.
- Mayor coordinación del profesorado en el desarrollo de la competencia digital del alumnado, ya que avanza a mayor ritmo y con mayor seguridad en el manejo de las TIC.
- Aumento de la partida presupuestaria destinada a la adquisición y actualización de equipamiento informático (en la actualidad imposible con las condiciones económicas del centro).
- Mayor formación del profesorado en nuevos recursos, redes y web.
- Mayor implicación de las familias en el empleo de los recursos TIC que oferta el centro y su uso adecuado.
- Favorecer la comunicación con las familias a través de los canales multimedia destinados a ello. Animando a visitar la web, Teams y las redes sociales del centro para estar actualizados e informados.
- Promover charlas sobre seguridad digital y control parental dirigidas a las familias.
- Mejoras en el acceso y uso de las TIC por parte del alumnado, valorando con criterio los pros y los contras de su utilización.
- Elaboración de un Plan de reciclado de equipos y consumibles que hayan quedado obsoletos, se realizó en cursos pasados, pero no existe una actuación sistemática al respecto.
- Modificación y actualización, de un aula en la planta baja del edificio, para la creación de un aula TIC donde poder trabajar por grupos contenidos informáticos o de robótica.

Este Plan TIC será valorado, revisado y actualizado anualmente por el Equipo Directivo y el coordinador TIC del centro, teniendo en cuenta las aportaciones de todos los docentes.

1er trimestre: Se realizará la elaboración y/o actualización de Plan.

2º trimestre: Se hará la implementación y/o seguimiento.

3er trimestre: Se evaluará el Plan, incluyendo las propuestas de mejora para el curso siguiente que serán recogidas en la Memoria Fin de Curso.

ANEXO I:

1

PLAN DE ACOGIDA DIGITAL**JUSTIFICACIÓN:**

Esta parte del Plan de acogida tiene por objeto servir de apoyo al profesorado, alumnado y familias de nueva incorporación al centro. Dando soporte y formación, que permita conocer y participar en el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación que se llevan a cabo en nuestro colegio.

En los primeros días de septiembre, y siempre que sea necesario, se realizarán reuniones con el profesorado (claustro), con el alumnado (tutorías) y con las familias (reuniones tutoriales) para informar de los recursos TIC y su forma de utilización.

Será competencia del Equipo Directivo y el coordinador TIC asesorar e informar a los nuevos miembros del claustro de profesores sobre la realidad tecnológica del centro, para que ellos posteriormente puedan transmitirlo al resto de familias y alumnos de sus tutorías. Pudiendo, en casos puntuales, ser estos mismos órganos los que presten ayuda directa a las familias en caso de necesidad.

OBJETIVOS:

- ✦ Dar a conocer al profesorado de nueva incorporación al centro en Plan Código TIC.
- ✦ Mostrar al nuevo profesorado el momento concreto de la integración en la que nos encontramos.
- ✦ Dar a conocer a las familias el Plan Código TIC del centro, expuesto en la página web del centro, en las primeras reuniones generales de las tutorías.
- ✦ Informar a las familias de los medios tecnológicos disponibles y los procedimientos para su uso a través de la web del centro, sus representantes en el Consejo Escolar y de los tutores en las reuniones generales.

2

- 🌈 Crear un ambiente TIC efectivo y responsable en la que toda la comunidad educativa pueda participar y sentirse cómoda con su utilización.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

El Equipo Directivo será el encargado, con ayuda del coordinador TIC, de dar a conocer y promover:

- ✓ Las plataformas de comunicación y trabajo dentro de las aulas del centro: TEAMS. Como forma de colaboración profesor-alumno, profesor-familia y profesor-profesor.
- ✓ Los medios informáticos disponibles en el centro.
- ✓ Los medios de comunicación (correo electrónico, líneas de difusión, web y redes sociales)
- ✓ Funcionamiento de los recursos en web, Instagram y Teams.
- ✓ Dar a conocer el Plan TIC del centro.

El coordinador TIC junto con el resto del profesorado serán los encargados de:

- ✓ Ofrecer asesoramiento a las familias y alumnos.
- ✓ Dar a conocer los recursos de las aulas y el centro.
- ✓ Hacer uso de Teams y el resto de los recursos digitales que usen en su aula (libros digitales, PDI, Kahoot, Canva...)
- ✓ Estar al día de los contenidos de la página web y redes sociales del colegio.

A. PROFESORADO:

Al comienzo de un nuevo curso escolar, el Equipo directivo y el coordinador TIC se reunirán con los docentes recién llegados por primera vez al centro.

En esta reunión se abordarán los siguientes temas:

- Organización y funcionamiento del centro.

3

- Información sobre la utilización de las TIC, en el centro y en las aulas.
- Utilización del Teams, miniportátiles, contraseñas, wifi, sala de informática, página web, Instagram...
- Uso y funcionamiento de las PDI en las aulas, fotocopiadoras, Plotter, material de robótica...
- Explicar cuáles son los objetivos actuales del Plan TIC y el momento en el que nos encontramos actualmente.
- Presentarle los recursos digitales de los que dispone el centro (de espacios, de materiales y personales).
- Conocer al coordinador TIC, sus funciones y formas de comunicación con el mismo.

* Este mismo proceso se repetirá cuando algún docente se incorpore ya habiendo comenzado el curso escolar.

B. ALUMNADO:

Al comienzo de un nuevo curso escolar, los tutores se reunirán con sus tutorías.

En esta reunión se abordarán los siguientes temas:

- Actualizar o proporcionar contraseñas para el uso de Educacyl.
- Informar y enseñar cómo funciona el Teams y su uso para el curso escolar.
- Informar de la importancia de estar actualizados en la visita de la página web del centro o redes sociales (por parte de sus familias) para contar con toda la información relativa al centro.

C. FAMILIAS:

Al comienzo de un nuevo curso escolar, los tutores se reunirán con las familias. (reuniones de comienzo de curso).

En esta reunión se abordarán los siguientes temas:

- Informar y enseñar cómo funciona el Teams y su uso para el curso escolar.

4

- Mostrar las formas de comunicación digitales con las que cuenta el centro.
- Implicar a las familias en la visita periódica de la web del centro e Instagram para mantenerse informados de las novedades.
- Mostrar dentro de la página web donde encontrar los documentos, recursos e informaciones diversas del centro.

EVALUACIÓN:

La evaluación se realizará mediante cuestionarios de FORMS, en el que los receptores de este plan de acogida, profesores y familias responderán de forma anónima a una serie de preguntas que, tras su posterior análisis, servirán como base para proponer nuevas líneas de mejora en los próximos cursos escolares.

Esta evaluación será supervisada por el Equipo Directivo y el coordinador TIC, que serán los que durante el curso escolar hagan el seguimiento y la evaluación continua del mismo.

Esta evaluación final, junto con las mejoras propuestas, se incorporará a la memoria de Fin de Curso.

ANEXO II:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS															
ED INFANTIL 3 años	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	Identifica y localiza los elementos básicos del ordenador: teclado, ratón y pantalla...														
Pulsa de forma adecuada el botón izquierdo del ratón															
Hace doble clic sobre objetos para abrirlos															
Realiza las actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel															
Muestra interés por el manejo del ordenador															
Mantiene la atención en el desarrollo de actividades															
Respeto las normas de utilización del panel digital															
TOTAL															

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando de la siguiente manera:

1 (BAJO), 2(MEDIO), 3 (ALTO), 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS TOTALES

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	Mas de 25

INDICADORES DE EVALUACION DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS															
ED INFANTIL 4 años	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	Identifica y localiza los elementos CPU, PDI y tablet														
Muestra destreza en el manejo del botón izquierdo del ratón															
Pulsa y arrastra elementos para moverlos															
Conoce y utiliza el botón de encendido del ordenador															
Maneja los programas con contenidos de su nivel															
Realiza actividades interactivas explicadas en el panel digital															
Respetar las normas de utilización del ordenador de la clase															
Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades															
Utiliza el Scratch junior															
Sigue las indicaciones del profesor															
Muestra interés por las TIC															
TOTAL															

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando de la siguiente manera:

1 (BAJO), 2(MEDIO), 3 (ALTO), 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS TOTALES

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	Mas de 25

INDICADORES DE EVALUACION DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS																
ED INFANTIL 5 años	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
	Discrimina los conceptos GOOGLE, YOUTUBE...															
	Diferencia las acciones encender y apagar el ordenador y las ejecuta															
	Sabe minimizar, maximizar y cerrar ventanas															
	Avanza y retrocede en las distintas pantallas de un programa o recurso															
	Muestra destreza en el manejo del panel digital															
	Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades TIC															
	Sigue las instrucciones del profesor para ejecutar las tareas															
	Respeto las normas de utilización de las herramientas informáticas.															
	Muestra interés por las TIC															
TOTAL																

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando de la siguiente manera:

1 (BAJO), 2(MEDIO), 3 (ALTO), 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS TOTALES

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	Mas de 25

INDICADORES DE EVALUACION DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS																	
1º ED PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Conoce los elementos básicos del escritorio																	
Maneja adecuadamente el panel interactivo																	
Conoce el modo de abrir y cerrar ventanas																	
Realiza búsquedas en Internet a través de palabras en buscadores conocidos (Google Chrome)																	
Escribe palabras y frases cortas en Word																	
Cierra los programas antes de apagar el ordenador																	
Respetar las normas de funcionamiento del aula de informática y el panel de clase																	
Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades																	
Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas																	
Muestra interés por las actividades TIC																	
TOTAL																	

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando de la siguiente manera:

1 (BAJO), 2(MEDIO), 3 (ALTO), 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS TOTALES

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	Mas de 25

INDICADORES DE EVALUACION DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS															
2º ED PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	Diferencia los programas instalados en el ordenador de los alojados en Internet.														
Busca imágenes y vídeos sobre un tema presentado en Internet															
Crea listados en un archivo Word y aplica: negrita, cursiva, subrayado y color															
Enciende y apaga correctamente el ordenador y el panel digital															
Realiza con destreza las actividades en el panel digital															
Respeto las normas de funcionamiento del aula de informática y del ordenador de la clase															
Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades															
Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas															
Muestra interés por las actividades TIC															
TOTAL															

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando de la siguiente manera:

1 (BAJO), 2(MEDIO), 3 (ALTO), 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS TOTALES

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	Mas de 25

INDICADORES DE EVALUACION DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS															
3º ED PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Utiliza el panel interactivo con eficacia															
Accede al Portal de Educacyl con su usuario y contraseña															
Accede a TEAMS con su usuario y contraseña															
Accede a su grupo TEAMS y entrega tareas propuestas															
Utiliza las herramientas Office 365															
Alcanza un nivel de mecanografía bajo															
Realiza presentaciones usando recursos digitales															
Respeto las normas de funcionamiento del aula de informática															
Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades															
Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas															
Muestra interés por las actividades TIC															
TOTAL															

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando de la siguiente manera:

1 (BAJO), 2(MEDIO), 3 (ALTO), 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS TOTALES

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	Mas de 25

INDICADORES DE EVALUACION DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS															
4º ED PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	Accede al Portal de Educacyl con su usuario y contraseña														
Envía correos electrónicos desde Educacyl															
Crea un archivo Word, lo renombra y lo abre para su reedición															
Utiliza las herramientas Office 365															
Inserta títulos, imágenes, texto y tablas en un documento Word															
Crea una presentación en Canva															
Busca información en Internet y descarga imágenes															
Respetar las normas de funcionamiento del aula de informática															
Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades															
Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas															
Muestra interés por las actividades TIC															
TOTAL															

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando de la siguiente manera:

1 (BAJO), 2(MEDIO), 3 (ALTO), 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS TOTALES

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	Mas de 25

INDICADORES DE EVALUACION DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS															
5º ED PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	Accede con facilidad a su cuenta de correo Educacyl														
Envía correos electrónicos con archivos adjuntos en el correo de Educacyl															
Utiliza las herramientas Office 365															
Presenta sus tareas y se comunica a través de Teams															
Realiza presentaciones usando programas como Canva o Power Point															
Crea y edita documentos en Word online															
Organiza los documentos en carpetas y los comparte con OneDrive															
Respeto las normas de funcionamiento del aula de informática y del ordenador de la clase															
Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades															
Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas															
Muestra interés por las actividades TIC															
TOTAL															

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando de la siguiente manera:

1 (BAJO), 2(MEDIO), 3 (ALTO), 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS TOTALES

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	Mas de 25

INDICADORES DE EVALUACION DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS															
6º ED PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	Utiliza su cuenta de Educacyl y todos los recursos que esta ofrece														
Sube archivos a ONEDRIVE y los organiza en carpetas															
Utiliza las herramientas Office 365															
Usa el panel digital de forma independiente y todos los recursos que ella ofrece															
Utiliza el mini portátil con seguridad y eficacia para la creación y entrega de proyectos															
Convierte archivos Word a PDF y viceversa															
Crea y comparte archivos online, los modifica y reenvía.															
Realiza presentaciones con Canva															
Utiliza Teams para entrega de tareas, comunicación y evaluación.															
Realiza autoevaluaciones a través de Kahhot o Google Forms.															
Modifica, crea y edita imágenes y videos.															
Crea y diseña proyectos sencillos de robótica usando el ordenador, motores y cableado															
Sigue las indicaciones del profesor para realizar las tareas propuestas															
Muestra interés por las actividades TIC															

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando de la siguiente manera:

1 (BAJO), 2(MEDIO), 3 (ALTO), 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS TOTALES

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	Mas de 25

ANEXO III:

CURSO (INFANTIL)	CONTENIDOS PARA LA COMP. DIGITAL	RECURSOS
1º INFANTIL (3años)	Uso diario de la PDI en el aula PDI: encender, apagar, volumen. Utiliza recursos digitales en PDI con contenidos adecuados a su nivel. Visionado de videos, documentales, presentaciones y música en la PDI.	
2º INFANTIL (4años)	Vocabulario TIC: CPU, PDI... Uso de la PDI: encender, apagar, volumen, aplicaciones del panel... Utiliza recursos digitales en PDI con contenidos adecuados a su nivel: Algaida, Genially o Kahoot. Visionado de videos, documentales, presentaciones y música en la PDI Uso del scratch junior Manejo responsable de los dispositivos	PDI Kahoot Genially Scratch Youtube...
3º INFANTIL (5años)	Vocabulario TIC: navegador, buscador, Google... Encendido y apagado del ordenador y PDI Ejecución de programas conocidos Información básica del teclado y su uso. Escritura en Word: cambio del tipo, tamaño y colores. Inicio en las búsquedas en Internet.	PDI Ordenador Word Internet

CURSO (PRIMARIA)		
1º PRIMARIA	Busca imágenes y videos en Internet. Realiza actividades online y del libro digital en el panel interactivo. Utiliza los widgets del panel para el funcionamiento diario del aula. Escribe frases sencillas, cambiando la letra y el tamaño en WORD.	PDI Ordenador Google Word
2º PRIMARIA	Búsqueda de imágenes y videos en Internet Escritura de frases en WORD: color, texto, tipos de letras... Creación de listados con numeración. Realización de actividades en el libro digital en la PDI Manejo de la PDI para actividades online Uso del buscador (Google)	Google PDI Ordenador Word

<p>3º PRIMARIA</p>	<p>Acceso a Teams y entrega de tareas Escritura: creación, guardado y apertura de un documento. Iniciación a la mecanografía. Manejo de herramientas Office 365 Educacyl. Descarga de imágenes. Escritura de textos: títulos, imágenes, tablas... Creación de presentaciones Manejo diario de la PDI en el aula.</p>	<p>Office 365 PowerPoint Word Google PDI Paint...</p>
<p>4º PRIMARIA</p>	<p>Realizar tareas en Teams Buscar información en Internet. Creación de un documento Word. Inserción de tablas de contenido Manejar las herramientas Office 365 Uso diario de la PDI en el aula.</p>	<p>Office 365 PowerPoint Word Google PDI</p>
<p>5º PRIMARIA</p>		
<p>6º PRIMARIA</p>	<p>Usar el mini portátil personal. Uso diario de la PDI en el aula Manejar las herramientas de Office 365 Educacyl. Convertir WORD A PDF y viceversa. Usar la cuenta de correo de Educacyl. Usar Canva y otras aplicaciones de diseño. Usar editores de video. Usar Teams para la entrega de tareas, publicaciones, mensajería... Usar memorias de almacenamiento externo. Iniciarse en la robótica. Programar con ordenador secuencias para robots. Crear un blog propio con contenido educativo.</p>	<p>Office 365 Panel interactivo Email Canva Movavi Usb Teams Art2bit Blog</p>

ANEXO IV:

ESCALA DE EVALUACIÓN DEL PLAN TIC		
DIMENSION	INDICADORES	GRADO (De 1 a 5)
EDUCATIVA	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
	Número de actividades digitales realizadas	
	Variedad y calidad de las actividades	
	Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos	
	Efectividad del uso de los miniportátiles (en los sextos)	
	Idoneidad de la metodología empleada	
	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación	
	Influencia en la mejora del rendimiento escolar	
	Contribución a la mejora de la competencia digital del alumnado	

	Uso del alumnado de las plataformas educativas fuera del aula	
	Grado de satisfacción del alumnado	
ORGANIZATIVA	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales	
	Grado de comunicación digital entre el profesorado	
	Participación del profesorado en las plataformas oficiales	
	Colaboración del profesorado en las tareas digitales	
	Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC	
	Valoración de la formación del profesorado recibida	
	Facilitación de materiales y recursos informativos al profesorado	
	Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento	
	Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos y tecnológicos del centro	
	Grado de comunicación digital con las familias	
	Nivel de participación de las familias en las plataformas de comunicación e información	
	TECNOLOGICA	Actualización de la página web del centro y redes sociales
Valoración de la difusión de la información del centro		
Estado de los recursos y materiales tecnológicos del centro		
Reparación de los equipos y dispositivos		
Adecuación de las medidas de protección de datos		
Organización de actividades, charlas y talleres para el alumnado/profesorado relacionadas con la seguridad y confianza digital		

